

mero que se fundo en estas provincias por un rreli-  
gioso de la misma horden llamado fray Juan de la  
puerta, hombre docto y predicador, que murio obispo  
electo destas provincias en aspaña—ay de hordi-  
nario en el ocho o diez rreli-  
giosos sacerdotes y le-  
gos que dotrinan los yndios naturales delos pueblos  
mas cercanos a esta ciudad—edificaronle los rreli-  
giosos con el fabor e trabajo delos yndios naturales  
delos terminos desta ciudad—es la casa toda de cal  
y canto y la yglesia de una nabe cubierta de bobeda,  
obra muy buena—esta fundado extramuros dela  
ciudad y cae ala parte del Sueste.

XXXVII—Esta fundado en esta ciudad ala parte  
del norte junto ala catedral un hospital, cuya yn-  
bocacion es nuestra señora del rrosario—que el sitio  
y solar del dió para el mismo efeto un vezino desta  
ciudad, encomendero de yndios, que se llamaba  
gaspar xvarez de avila, el año de mill e quinien-  
tos y setenta e cinco años—y sobre este principio  
se a benydo a hazer todo con limosnas que para la  
obra an dado los demas vezinos; esta hecha en el  
una yglesia de cal y canto de una nabe, con su ca-  
pilla cubierta de bobeda, obra muy buena y de mu-  
cha debocion, y ay fundadas en el tres capellanias,  
aunque de poca renta—En el campo fuera de la  
ciudad, ala parte del Sur, esta una hermita, cuya  
ynbocacion es de señor san Juan, que hizieron los  
vezinos por promesa, tomando por abogado a san  
Juan contra la langosta que uvo el año de mill e

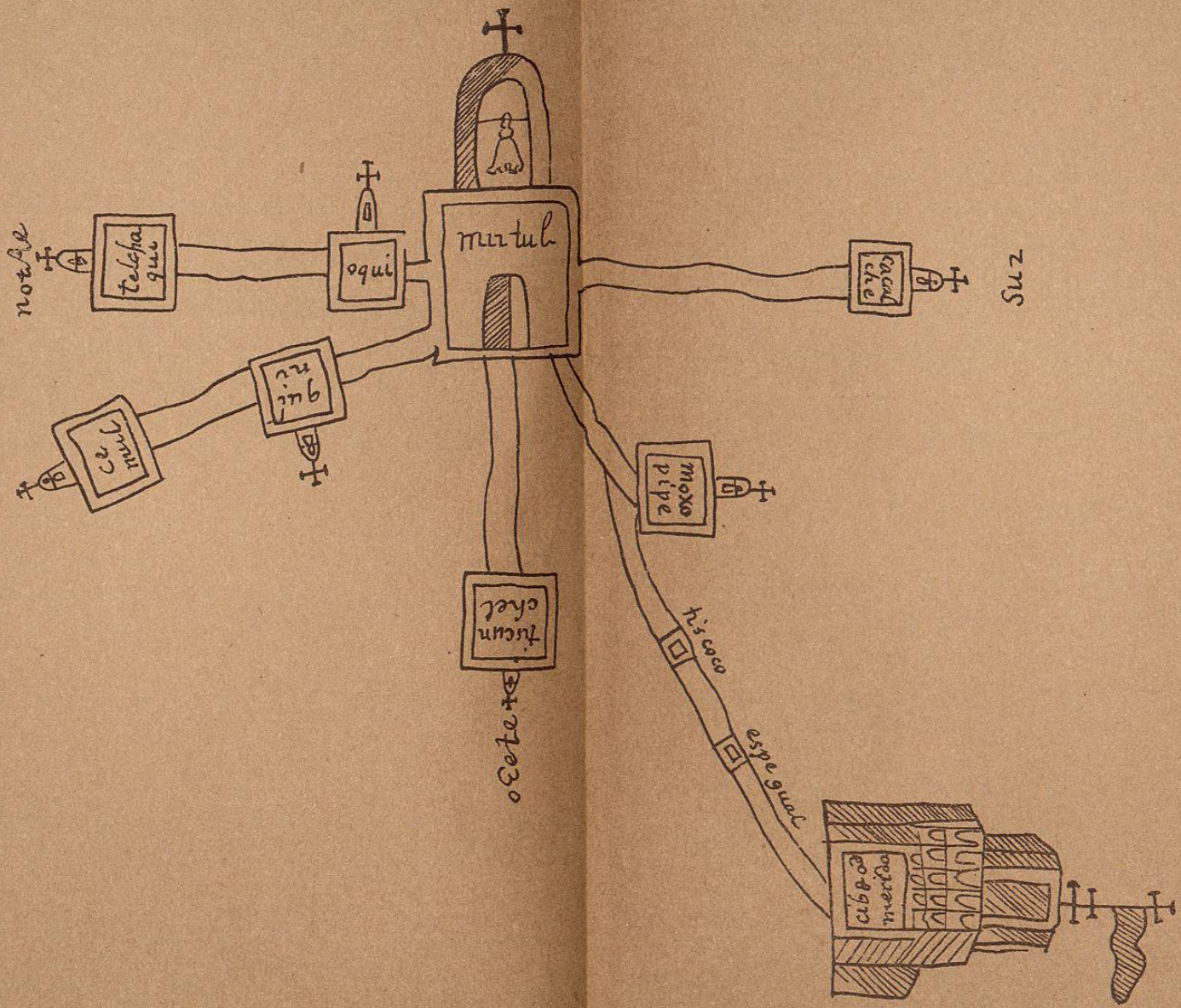
quinientos e cinquenta y dos, que fue en grandis-  
sima cantidad; ala parte del norte, fuera de la ciu-  
dad, esta fundada otra hermita de santa Luzia, que  
fundo a su costa un vezino conquistador, que se  
llama pedro garcia, el año de mill e quinientos e  
setenta e cinco por su debucion.

XXXVIII—Tiene esta ciudad a nuebe leguas el  
puerto de santa maria de acal, donde vienen á des-  
embarcar todos los navios que de otra qualquier  
parte bienen a traer mercaderias a esta ciudad—  
es puerto que no tiene rreparo ninguno, porque es  
playa y esta descubiertto al Norte, lo qual es causa  
de dar muchos navios con este tienpo en la costa y  
perderse—traense las mercaderias desde el puerto  
a esta ciudad en carretas, porque se a puesto gran  
diligencia en disponer este camino para ello, y para  
este efeto el año de mill e quinientos e setenta y  
dos—el dotor Diego quixada, que governaba por  
su magestad estas provincias, mando hazer a costa  
de su magestad una calçada de legua y media de  
largo, por donde pudiesen passar carretas, porque  
en tienpo de aguas se anegaba toda aquella distan-  
cia, que eran cienegas y atolladeros, y no se podia  
pasar a pie ni a caballo sino con grandisima difi-  
cultad e trabajo, y con la calçada quedo de manera  
que facilmente van e vienen carretas—fue obra  
tan buena, que se puede contar por señalado servi-  
cio a su magestad y por gran bien y utilidad a los  
españoles y naturales desta tierra.



XXXIX — Estas provincias de yucatan comprehenden e yncluyen en si debajo deste nombre esta ciudad de merida y la villa de San Francisco de canpeche, la villa de Valladolid y la villa de Salamanca, que estan pobladas de españoles, con todas las provincias e pueblos de yndios que caen en todos sus terminos e jurisdicciones; tomaron estas dichas provincias este nombre de yucatan, segun dizen personas que an tenido y tienen pratica e noticia delas antiguedades desta tierra, que no es nombre della, porque como estaba dividida en provincias y tenia diversos señores no tenian nombre general en que se comprehendiesen todas, y dizen algunos que pasando un nabio de españoles por junto a esta costa, que debian de ser los de grijalba, toparon con unos yndios de cabo de cotoche y les hablaron, y como no entendian la lengua, entendiendo que les preguntaban de donde heran respondieron los yndios a los españoles e Cab. Cotoche, que quiere dezir somos del Cab, y preguntando los españoles que tierra hera esta, entendieron los yndios que les preguntaban donde estava Ecab, respondieron, señalando con la mano, toloquitan, que quiere dezir alla adelante, y los españoles entendieron lucatan, que asi lo llaman algunos — enpero gaspar antonio, yndio natural desta tierra, gramatico y ladino en la lengua castellana, dize a hallado en unos versos antiguos delos yndios que llamavan a esta su patria luquitan, y corrompido el bocablo

leste



se llama generalmente Yucatan.—*Martin de Palomar*—(Hay una rúbrica)—*Gaspar Antonio Chis*—(Hay una rúbrica).

Y fecha la dicha rrelacion en la manera que dicha es, el dicho martin de palomar la dio y entrego a los Illustres señores justicia y rregidores desta dicha ciudad, y por sus mercedes vista mandaron a geronimo de castro, escrivano del numero y cabildo desta dicha ciudad, la de y entregue al muy illustre señor don guillen de las casas, governador en estas provincias, para que su merced haga della lo que su magestad tiene mandado, e firmaronlo de sus nombres—*Melchior Pacheco*—*Juan de Aguilar*—*Francisco Tamayo Pacheco*—*Alonso de Aguilar*—Paso ante mi, *Geronimo de Castro*, escrivano de su magestad—(Hay una rúbrica.)



## II.

## RELACIÓN DE MUTUL.

Relacion del pueblo de Mutul, cabeçera de doctrina, donde esta fundado un monesterio de religiosos dela orden de sant Francisco, cuya adboacion es de sant Juan Baptista.—*Martin de Palomar*, por *Francisco de Bracamonte*.

En la ciudad de merida delas probincias y gobernation de yucatan, abeinte dias del mes de he-